PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 30 de noviembre de 2025

Señor (a)
NESTOR SANCHEZ BOTELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR 7385765**
Coordinador académico
CEDRRUM
San José de Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre de 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR 7385765 del año 2025

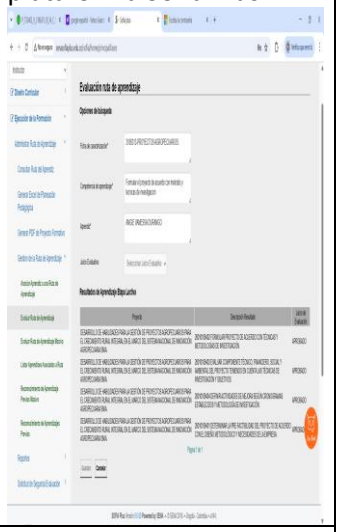
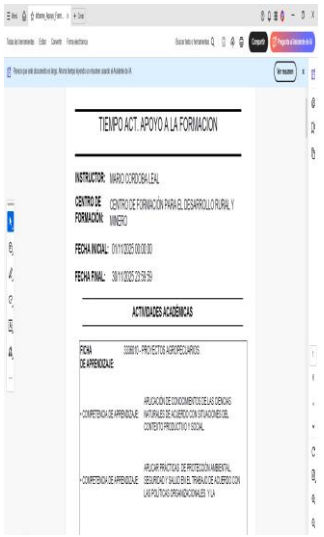
MARIO CÓRDOBA LEAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11298440 de Girardot (C/marca.), en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de formación para el desarrollo rural y minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

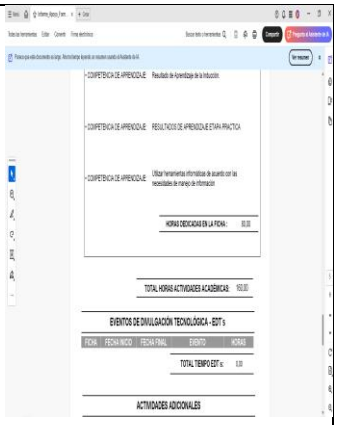
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada uno de los contratos es por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 47.681.596). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 4.292.876), b) (9) pagos iguales por los meses de (MARZO) a (NOVIEMBRE) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE ($ 4.599.511) cada uno, c) Un último pago que corresponde al mes de DICIEMBRE de 2025, por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/CTE ($ 1.993.121).

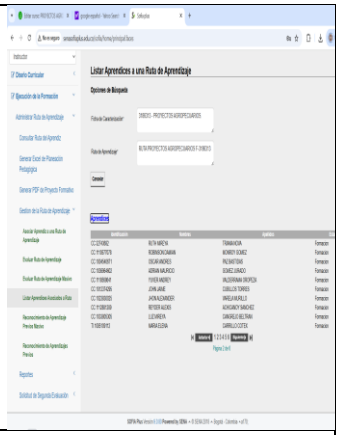
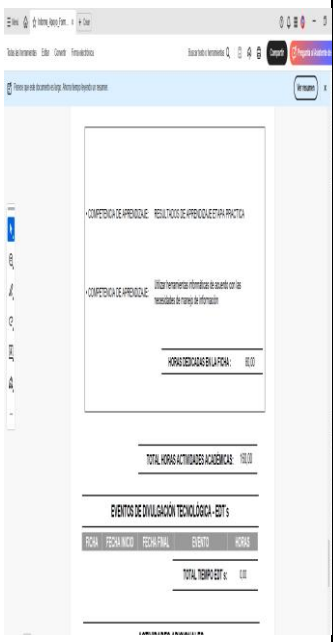
Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2025.

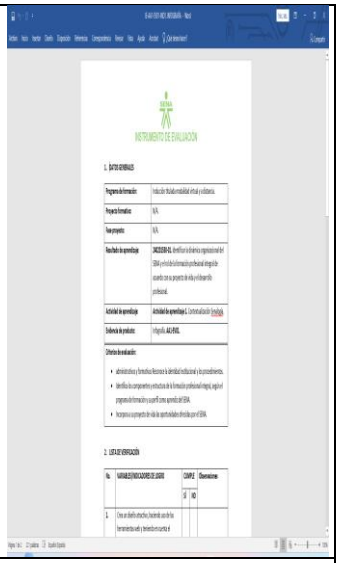
OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Objeto: 54_9119_186 Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el Centro de formación en la línea y red tecnológica PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN - TECNOLOGIAS AGRÍCOLAS en sus diferentes niveles y modalidades.

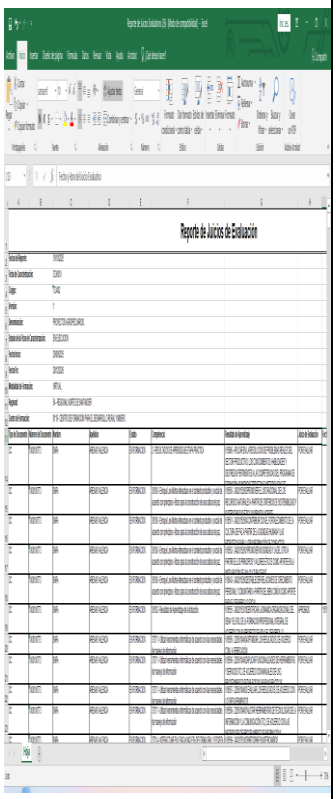
Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se hacen las explicaciones, correspondientes al diseño curricular, información del programa.	Verificación en la plataforma Sofía Plus. 
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño, desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral y la divulgación de las diferentes convocatorias del centro, conforme a	Se realizaron actividades de desarrollo curricular.	Registro de tiempos descargados de la plataforma Sofía Plus. Desarrollo curricular formación titulada. 

<table>
<tr><td></td><td>las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para la red objeto del contrato.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3</td><td>Contribuir en la formulación y aplicación de los planes de mejoramiento que resulten de la auditorías internas y externas aplicadas a la formación profesional integral.</td><td>En las fichas asignadas se atiende bajo principios de ética profesional y se propende por el logro de metas de acuerdo al reglamento del aprendiz y cumpliendo con los lineamientos.</td><td>Planes de mejoramiento (llamados de atención), evidencias sin subir, no ingresan a LMS.
</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los</td><td>Se realizó la revisión de la formación a cargo, con el fin de establecer competencia de formación en ejecución, resultados de aprendizaje calificados, proceso de actividades de aprendizaje, cantidad de aprendices en formación.
<table><tr><th>N° Ficha</th><th>Nombre del Programa de Formación</th></tr><tr><td>3186313</td><td>TN proyectos agropecuarios</td></tr></table></td><td>Listado aprendices en formación.</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td>procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</td>
<td>
<table>
<tr><td>3336010</td><td>TN proyectos agropecuarios.</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>5</td>
<td>Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.</td>
<td>
Impartir formación en el área de Producción y Transformación Tecnologías Agrícolas, a las siguientes fichas y cuyo registro de horas se realizó correctamente en Sofía Plus:
<table>
<tr><td colspan="5">REPORTE DE TIPO DE ACT. APOYO A LA FORMACIÓN SOFIA PLUS</td></tr>
<tr><td colspan="5">REGISTRO HORAS ACADEMICAS</td></tr>
<tr><td>Tipo formación</td><td>No. Ficha</td><td>Nombre del programa</td><td>Aprendices activos</td><td>No. Horas</td></tr>
<tr><td>Titulada virtual</td><td>3186313</td><td>TN proyectos agropecuarios</td><td>17</td><td>80</td></tr>
<tr><td>Titulada virtual</td><td>3336010</td><td>TN Proyectos agropecuarios</td><td>41</td><td>80</td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL HORAS ACADEMICAS DESARROLLADAS EN EL MES</td><td>160</td></tr>
<tr><td colspan="5">REGISTRO HORAS ADICIONALES AUTORIZADAS POR EL SUPERVISOR</td></tr>
<tr><td colspan="4">HORAS PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">HORAS DESARROLLO CURRICULAR</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">HORAS ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">HORAS OTROS: ALISTAMIENTO A LA FPI</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL HORAS ADICIONALES DESARROLLADAS EN EL MES</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL HORAS ACADEMICAS + ADICIONALES DESARROLLADAS</td><td></td></tr>
</table>
</td>
<td>
Registro de tiempos descargado del aplicativo Sofía plus

</td>
</tr>
<tr>
<td>6</td>
<td>Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje,</td>
<td>
Desarrollo de la FPI en las fichas asignadas por la coordinación académica aplicando estrategias didácticas activas, actividades de aprendizaje.
<table>
<tr><td>N° Ficha</td><td>Nombre del Programa de Formación</td></tr>
</table>
</td>
<td>Instrumentos de evaluación.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td>seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.</td>
<td>
<table>
<tr><td>3186313</td><td>TN proyectos agropecuarios</td></tr>
<tr><td>3336010</td><td>TN proyectos agropecuarios</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>8</td>
<td>Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la</td>
<td>Cuando se aprueben juicios evaluativos en la plataforma Sofía Plus; se relaciona la ficha, el programa, la competencia y los resultados evaluados.
<table>
<tr><th>No. FICHA</th><th>Nombre programa de formación</th><th>Resultado de aprendizaje evaluado</th></tr>
<tr><td>31863 13</td><td>TN proyectos agropecuarios</td><td>26010106 401- Determinar la prefactibilidad del proyecto.</td></tr>
<tr><td>33360 10</td><td>TN Proyectos agropecuarios.</td><td>210601023-04- Ajustar plan de acción de acuerdo con análisis resultados y procedimiento técnico</td></tr>
</table>
</td>
<td>Reporte de juicios evaluativos.

Plataforma Sofía Plus.
</td>
</tr>
</table>

	entidad defina.		
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Tengo en cuenta el reglamento del aprendiz, manual de convivencia, permitiéndome crear ambientes sanos de formación, acordes con los principios, valores éticos e institucionales Sena.	Se aplican los lineamientos, deberes y derechos de los aprendices.
18	Acompañar y realizar divulgación de las diferentes actividades planeadas desde bienestar al aprendiz.	Convocatorias ofertadas por bienestar al aprendiz. Monitorias	Convocatoria de monitorias 2025-CEDRUM.

			
21	Utilizar la plataforma, Sofia Plus, Zajuna LMS o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje,	Se administran los recursos de aprendizaje a través de la plataforma Zajuna, con el objetivo de ejecutar el programa de formación, para optimizar la formación profesional integral. Fichas No. 3186313, 3336010.	Informe de trazabilidad Plataforma Zajuna.

	Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales.		
22	Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente	*Cargue de programación en el drive de coordinación académica. *Registro de horas y eventos.	*Programación semanal mensual. *Reporte de tiempos en Sofía Plus.
23	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.	- Informe Apoyo Formación (Registro de tiempos Sofía Plus). -Evidencias Ejecución de la Formación. Trazabilidad.	-Anexo GF SECOP II. -Anexo GC SECOP II.

24	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST 25.	Participar de las actividades dispuestas por el equipo de SG-STT regional y del centro de formación.	Certificado de inducción SST. Plataforma Si Contratista.  SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Hace constar: Compromiso SST:
25	Se sugiere que, en la eventualidad del cumplimiento al contrato, el contratista deba dirigirse a otro municipio sea en transporte público debidamente acreditado.	Pertenezco a la formación titulada virtual.	N/A

26	Mantenerse actualizado con la formación complementaria que ayude a su cualificación como instructor, de acuerdo a su ruta de formación determinada por la Escuela Nacional de Instructores y al Centro de formación, así como certificarse en la competencia laboral “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO	Ya me encuentro certificado en la Norma de competencia NCL- 240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	

	CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.		
27	En caso de requerirse impartir formación virtual o a distancia debe tener la certificación vigente en la norma de competencia	Ya me encuentro certificado en la Norma de competencia NCL- 240201057 Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas.	Se adjunta certificado de la NCL

<table>
<tr><td></td><td>pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas".</td><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>29</td><td>La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la coordinación académica.</td><td>*Ejecución de la FPI según programación.
*Informar a la coordinación académica oportunamente los cambios en la programación en fecha, hora y lugar.

<table><tr><th>N° Ficha</th><th>Nombre del Programa de Formación</th></tr><tr><td>3186313</td><td>TN proyectos agropecuarios</td></tr><tr><td>3336010</td><td>TN proyectos agropecuarios</td></tr></table></td><td>Reporte de tiempos y actividades en Sofía Plus.</td></tr>
</table>

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9494472604 de la planilla, operador aportes en línea y periodo octubre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

Mario Córdoba L.

MARIO CÓRDOBA LEAL
Contratista
C.C. No. 11298440

Recibí a satisfacción:

NESTOR SANCHEZ BOTELLO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR 7385765 de 2025
Coordinador académico